

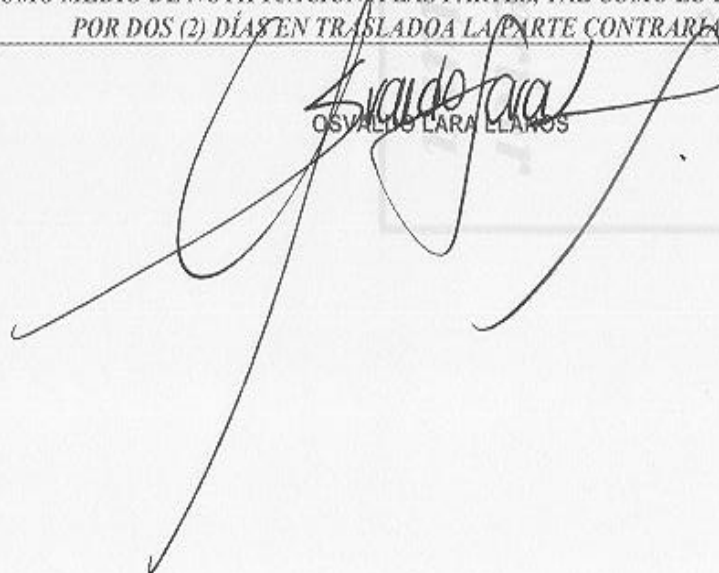
JUZGADO QUINTO (5°) ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA- MAGDALENA

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN

No	RADICACION	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PRESENTACION	CONTENIDO
1	00112/2013	REST. DERECHO	EDGAR NARVAEZ OSPINO	DPTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	06/06/2013	RECURSO DE REPOSICIÓN

CONSTANCIA: HOY TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS OCHO (8:00 a.m.) SE INSERTA LA PRESENTE LISTA EN LA PAGIN WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁ ALLÍ COMO MEDIO DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES, TAL COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 108 DEL CPC., Y EL MISMO SE MANTENDRA EN LA SECRETARÍA POR DOS (2) DÍAS EN TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA SEGÚN LO DISPONE EL ART. 349 DEL CPC, A LAS 8:00 AM.

EL SECRETARIO,


OSVALDO LARA LLANOS